

PROGRAMA DE  
DERECHO ADMINISTRATIVO.

NOTARIADO.

- A -

EL DERECHO ADMINISTRATIVO.

- I -

Derecho Administrativo. Noción Extensión. Evolución. Originalidad. Relación con las otras ramas del derecho. Codificación. Metodología. Ciencia de la Administración.

- II -

Fuentes del Derecho Administrativo. Noción Clasificación. Jerarquía. Los principios generales del derecho. Fundamento catológico y positivo. La Constitución. Crisis de la noción como fundamento del sistema jurídico. Tratados. Fuentes primarias de primer y segundo grado. Ley. Decreto Ley. De--

Universidad de la República  
Facultad de Derecho  
Bedelía Titulos y Certificados  
PROGRAMAS VALIDADOS

cretos de las Juntas Departamentales con fuerza de ley. Ordenanzas del Tribunal de Cuentas. Ordenanzas de necesidad. Reglamentos libres. Estatuto de los funcionarios de los entes docentes. Reglamento. Estudio especial de esta fuente típica de derecho administrativo. Analogía y equidad. La costumbre. Jurisprudencia. Doctrina. Interpretación. Eficacia en el espacio y en el tiempo. Aplicación.-

- III -

Sujetos del Derecho Administrativo. Personas físicas y personas jurídicas. Realidad o ficción. Clasificación. Personas jurídicas públicas. El Estado y las otras personas públicas estatales. Doble personalidad. Crítica. Personas públicas no estatales. Creación. Especialidad. Derechos. Supresión. Criterios de diferenciación entre las personas jurídicas públicas y privadas. Representación de las personas jurídicas.-

- B -

LA ADMINISTRACION

Noción. Función Administrativa.-

- IV -

Administración. Noción, Tipos. Función administrativa. Diversas concepciones. Características. Comités estatales. Clasificación.

Organización administrativa.-

- V -

Organización administrativa. Elementos determinantes. Los órganos administrativos. Noción. Elementos. Clasificación. Estudio especial de los órganos de representación. Relación.

Distribución orgánica. Centralización. Concepto. Jerarquía. Noción. Clasificación. Potestades.-

Descentralización. Tipos. Concepto de descentralización administrativa. Grados.-

- VI -

La Administración Central. División de Poderes. El Poder Ejecutivo. Organización y funciones. Ministerios.-

- VII -

La administración descentralizada. Su evolución y características en nuestro derecho positivo. Entes autónomos y Servicios descentralizados Características.-

Medios de la administración

- VIII -

Personas. Relación de servicio y relación funcional. Sujetos. Figuras. Los funcionarios públicos. Concepto. Clasificación. Estatuto. Relación funcional: naturaleza, surgimiento contenido, extinción, Responsabilidad de los funcionarios.-

- IX -

Bienes. Remisión al estudio del dominio público y privado, de la administración. Derecho financiero. Derecho fiscal. Diversas clases de recursos. Procedimientos y órganos de recaudación. Conservación e inversión de recursos. El presupuesto.

- X -

La expropiación. Concepto. Objeto. Requisitos. Procedimiento. Etapas administrativas. Etapas judiciales. Diversos incidentes: Escrituración.

Actividad administrativa.

- XI -

Características. Finalidad. Actos y hechos. Relaciones jurídicas administrativas. Tipos. Acto administrativo. Noción. Características: válidas

méritos, eficacia. Elemento: competencia, voluntad  
formación, declaración. Contenido. Clasificación.  
Irregularidades. Extinción, estudio especial de la  
revocación y la anulación. Recursos administrativos

- XII -

Contratos administrativos. Notión. Elementos  
Forma de celebración. Contratación directa. Licitación.  
Modificación y rescisión. Teoría de la imprevisión.  
Las sanciones en los contratos administrativos.

- XIII -

Estudio particular de algunos actos y contratos  
administrativos nominados. Contrato de obra  
pública. Contrato de suministros. Empréstitos. Lotería.  
Quinielas. Concesión de servicio público. Naturaleza  
jurídica. Otorgamiento. Cláusulas especiales. Derechos  
y obligaciones de la administración y del concesionario.  
Teoría de la imprevisión. Extinción de las concesiones.-

Contralor de la administración.-

-XIV -

Notión de contralor. Tipos. Especial referencia  
al mérito y a la juridicidad. Contralor administrativo,  
jurisdiccional legislativo y popular. Organos de contralor.  
Estudio especial de la Contaduría General de la Nación  
y la Inspección General de Hacienda. El Tribunal de  
Cuentas. El contralor jurisdiccional.-

- XV -

Contencioso administrativo. Nociones generales. - Distintos sistemas. Nociones somarias sobre el régimen francés y su influencia en el régimen nacional. Evolución del régimen contencioso administrativo nacional.- Estudio especial del régimen del C.O.T. y de la Constitución vigente.- El Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Competencia. Efectos de la sentencia. El contencioso interadministrativo.

Responsabilidad.

- XVI -

Responsabilidad del Estado por acto legislativo. Fundamento. Alcance. Prescripción de la acción. Responsabilidad por acto jurisdiccional. Responsabilidad por actos y hechos administrativos. Fundamento. Alcance. Evolución. Prescripción de la acción.

- C -

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD

ADMINISTRATIVA.

Los cometidos esenciales del Estado.

- XVII -

Características. Las relaciones exteriores

Defensa nacional. Servicios financieros. Obras P<sup>u</sup>  
blicas. Policia. Organos.-

Los servicios p<sup>u</sup>blicos.

- XVIII -

Características. Servicios de transporte. Transportes terrestres. Ferrocarriles. La Administración de Ferrocarriles del Estado. Vehículos -- automotores. Competencia al respecto de los órganos nacionales y municipales. Transporte acuático. Puertos. La Administración Nacional de Puertos. - Aeronavegación. Código Aeronáutico. Plaza. Ministerio de Transporte y Obras P<sup>u</sup>blicas.-

- XIX -

Servicios de comunicaciones. Correos. Teléfonos. Telégrafos. Radiotelefonía, Televisión. ANTEL. Dirección Nacional de Correos. S.O.D.R.E. El servicio de suministro de energía eléctrica. La Administración Nacional de Usinas y transmisiones eléctricas (U.T.E.) Servicio de aguas corrientes. La Administración de Obras Sanitarias del Estado. Suministro de gas.

Los servicios sociales.

- XX -

Características. Los servicios de enseñanza. La Universidad. El Consejo Nacional de Educación. La Oficina de Planeamiento Educativo. Otros

instituciones de cultura.

- XXI -

Servicio de asistencia, higiene y seguridad social. Ministerio de Salud Pública. Regímenes de la asistencia por particulares o mutualistas. El Consejo del Niño. El Banco de Previsión Social.- Naciones de régimen jubilatorio. Cajas de Compensaciones por desocupación. El Ministerio de Vivienda y Promoción Social. La Dirección Nacional de Viviendas. El Instituto Nacional de Viviendas Económicas. Asignaciones Familiares. Instituto Nacional de Colonización.

Actividades privadas a cargo de la administración

- XXII -

Características. Actividades bancarias. El Banco de la República. El Banco de Seguros. El Banco Hipotecario. Régimen jurídico, de su actividad específica. La Caja Nacional de Aborro Postal.-

- XXIII -

Actividades comerciales e industriales. - La Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland. El Servicio Oceanográfico y de Pesca. Dirección Nacional de Turismo. Ministerio de Agricultura y Pesca.-

Régimen administrativo de las personas, los bienes

y la actividad privada.-

- XXIV -

Régimen administrativo de las personas físicas y jurídicas privadas. Registro. Dirección de Inmigración. Prestaciones. Régimen administrativo de los bienes. Registro. Servidumbre y limitación de la propiedad. Régimen administrativo de la actividad privada. Comercio, industria, ganadería, profesiones liberales. Marcas. Patentes. Privilegios. Régimen de las minas. La administración pública de la economía. El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.-

- D -

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL.

- XXV -

Noción.-

Descentralización territorial. Características. Derecho comparado. Su evolución en nuestro derecho positivo.

Organización.-

- XXVI -

Organización del Gobierno Departamental. División de funciones. El Concejo Departamental. Las Juntas Departamentales. Los Concejos Locales. Sus tipos. La materia, municipal. Poderes Jurídicos de los diversos órganos. Relación de los órganos nacionales y locales.-

Medios.-

- XXVII -

Régimen patrimonial. Recursos. Presupuestos. Empréstitos. Préstamos. Dominio público municipal.-

Derecho funerario.

- XXVIII -

Carácter municipal de su regulación. Los cementerios. Régimen administrativo. Utilización del dominio público por los particulares. Derecho sobre locales y sepulcros. Su transmisión. - Protección jurisdiccional. De los bienes funerarios y su uso. Monumentos, construcciones, mejoras y adornos de sepulcros, nichos y fosas, - panteones celulares individuales, Hornos Crematorios.-

Servicio fúnebres. Inhumación, exhumación reducción y traslado de cadáveres y restos.-

Actividad.-

- XXIX -

La actividad municipal. Policía Los servicios públicos municipales. Concesiones. Administración, - Municipal de Transportes.

Contralor.-

- XXX -

Recursos administrativos. Contenciosos o administrativos. Municipal. Recurso de apelación ante la Asamblea General. Recurso por lesión de la autonomía municipal. Diferencias y contiendas de competencias en que sean partes las autoridades municipales. Referendum. Iniciativa.- M.G.S.

-----  
B I B L I O G R A F I A.

OBRAS GENERALES.

SAYAGUES LASO Enrique. Tratado de Derecho Administrativo. 2 tomos.

SAYAGUES LASO Enrique. Apuntes de Der. Administ. 2do. Curso. 1956. 4 tomos.

